

Invitan a la comunidad universitaria a participar en la elección de consejeros 2022-2023

Los comicios serán los días 26 y 27 de septiembre para la comunidad estudiantil, y el día 28 para la comunidad académica; será a través de la app Electoral UDG

El pasado 22 de agosto inició el [Proceso Electoral](#) ^[1] para elegir a consejeros de la Universidad de Guadalajara (UdeG) **para el periodo 2022-2023**.

Por ello, autoridades de la Comisión Permanente Electoral del [Consejo General Universitario \(CGU\)](#) ^[2] **invitaron a la comunidad de alrededor de 302 mil universitarios a que formen parte de dicho procedimiento democrático** y que conozcan las fases que lo componen.

El maestro José Manuel Jurado Parres compartió que, por tercera ocasión, **la votación se podrá realizar por medio de la app Electoral UDG** (para iOS o Android), y que se puede descargar desde <https://electoral.udg.mx/> ^[1]

Las elecciones serán los **días lunes 26 y martes 27 de septiembre** para la comunidad estudiantil, y el día miércoles **28 de septiembre** para el personal académico.

“Se desarrollará lo que hemos hecho desde el año pasado con procesos electrónicos, ya sea desde el celular o tableta electrónica. **La votación tiene un horario para desarrollarse de 9:00 a 18:00 horas**. Dentro de estas jornadas se instalan las mesas y las estaciones de votación en planteles, con un horario de 9:00 a 17:00 horas”, informó.

Recordó que **el proselitismo de candidatos será del 17 al 22 de septiembre**, que consiste en reuniones públicas, asambleas y actos para promoverse entre simpatizantes.

El doctor Jorge Vaca Madrigal, integrante de la Comisión Permanente Electoral del CGU, mencionó que después de las votaciones el CGU celebra una sesión extraordinaria para calificar de legal y válida la elección, en la segunda quincena de octubre.

La integración de las y los miembros elegidos para los Consejos de Centro, Consejos Divisionales y Consejo Universitario de Educación Media Superior, será en la primera quincena de octubre; mientras que la integración en el CGU será en la segunda quincena de ese mes.

El 31 de agosto se publicarán los padrones de elegibles y electoral, del personal académico y del alumnado, por lo que la estudiante Francia Montserrat Cortez Sandoval, integrante de la Comisión Permanente Electoral del CGU, invitó a que verifiquen que sí aparezca el código de cada miembro de la comunidad.

“Que revisen si forman parte de los padrones; es el derecho, lo tenemos y debemos construirlo. **Hay ocasiones en que puede haber un error, que no estén dentro del padrón oficial.** Que todas las personas que quieran ser candidatos se cercioren de que aparecen en éste”, expresó.

Si no aparecen, dijo, es necesario que se contacten con la Comisión Electoral del CGU, al teléfono 33-3134-2200.

El doctor Jorge Téllez López, integrante de la Comisión Permanente Electoral del CGU, recalcó que el sistema de votación posee los candados necesarios para garantizar la certeza de la votación.

Para esta elección **se renovarán 134 órganos colegiados de gobierno** en la Red Universitaria, como son el CGU, Consejos de Centro, Centros Divisionales, el Consejo del Sistema de Universidad Virtual, el Consejo Universitario del Sistema de Educación Media Superior y Consejos de Escuela.

“Se eligen a 45 representantes del personal académico y 45 representantes del alumnado con sus respectivos suplentes de los centros universitarios. Se eligen a nueve representantes académicos, nueve del alumnado y nueve representantes de directoras y directores del Sistema de Educación Media Superior (SEMS)”, dijo Jurado Parres.

“Luego, de los 15 Consejos de Centro cada uno elige un propietario y un suplente por cada departamento, siempre y cuando no excedan de cinco departamentos por división, tanto del personal académico y el alumnado”.

“Igualmente, 45 consejos divisionales, en cada uno se elige un propietario y un suplente por cada departamento de cada división, tanto del personal académico como del alumnado. El Consejo del SUV también elige tres propietarios y tres suplentes representantes del personal académico. En el Consejo del SEMS se elige un propietario y un suplente por escuela, tanto del personal académico como del alumnado”.

“Y, por supuesto, 71 consejos de escuela, en cada uno hay seis propietarios y seis suplentes para el personal académico y tres propietarios y tres suplentes por el alumnado. Es todo un universo muy importante”, subrayó Jurado Parres.

Los integrantes de la Comisión Permanente Electoral recalcaron que este proceso es para que la comunidad se exprese libremente; **el año pasado fueron 837 planillas las registradas: 594 del alumnado y 243 del personal académico.**

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

“2022, Guadalajara, Hogar de la Feria Internacional del Libro y Capital Mundial del Libro”

Guadalajara, Jalisco, 23 de agosto de 2022

Texto: Iván Serrano Jauregui

Fotografía: Laura Herrera

Etiquetas:

[José Manuel Jurado Parres](#) [3]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/invitan-la-comunidad-universitaria-participar-en-la-eleccion-de-consejeros-2022-2023>

Links

[1] <https://electoral.udg.mx/>

[2] <http://www.hcgu.udg.mx/>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/jose-manuel-jurado-parres>